

Conoce la Política de Riesgos del ICBF



En el ICBF estamos comprometidos con fortalecer la cultura de la prevención, por tanto, gestionamos los riesgos valorados como amenazas o debilidades, dirigiendo todos nuestros esfuerzos institucionales a reducirlos, evitarlos, transferirlos o mitigarlos, llevando los riesgos residuales a niveles de aceptación bajos. Por otra parte, potenciamos los riesgos positivos entendidos como oportunidades o fortalezas, para esto contamos con una metodología establecida mediante documento que será ajustado periódicamente, teniendo en cuenta el marco normativo y el contexto de la entidad.



Así mismo, desde el nivel nacional, regional y zonal gestionamos integralmente los riesgos de: calidad, ambiental, seguridad y privacidad de la información, seguridad digital, continuidad de la operación y corrupción, así como los riesgos y peligros de seguridad y salud en el trabajo en todos los procesos del Instituto. La responsabilidad frente a la gestión de riesgos corresponde, en el marco de sus competencias, a las líneas de defensas: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, alta dirección, líderes y responsables de proceso, colaboradores, Dirección de Planeación y Control de Gestión y Oficina de Control Interno.

Con este firme propósito promovemos la gestión del riesgo, propiciando espacios de participación de los colaboradores y adelantamos desde la alta dirección, un proceso permanente de comunicación, revisión, seguimiento y control a los planes de tratamiento para promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.